

## **BERA / La biblioteca de Bera vuelve a prestar servicio desde ayer**

Después de tres semanas cerrada, la biblioteca pública de Bera volvía a abrirse ayer. El cierre se había debido a que el Gobierno de Navarra no había contratado a nadie para sustuir a la bibliotecaria, que en estos momentos se encuentra de baja maternal.

Las quejas de los vecinos y también las que desde el Consistorio se remitían al Gobierno de Navarra, tenían respuesta el pasado viernes cuando la alcaldesa recibía una llamada del consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, Juan Luis Sánchez de Muniain. En ella le confirmaba que se iba a contratar un sustituto hasta que se nombre el bibliotecario definitivo.

En fechas recientes se han realizado en Navarra las oposiciones para las vacantes en las bibliotecas, entre las que se encontraba la de Bera. Sin embargo, a la hora de llevar a cabo las adjudicaciones, la plaza quedaba desierta.

El Ayuntamiento de Bera había mostrado su indignación ante el Gobierno foral y había denunciado que el cierre de la biblioteca "vulneraba los derechos básicos de la ciudadanía".

### **Convenio**

El Consistorio dispone de un convenio por el cual el funcionamiento de la Red de Bibliotecas de Navarra compete al Gobierno de Navarra, por lo que está obligado a ofrecer el servicio necesario y por lo que le corresponde la contratación del personal. Para el ayuntamiento es "inadmisible que se deje sin atender la sustitución de una baja maternal, y excusándose en la crisis, se practiquen recortes y, al mismo tiempo, se vulneran los derechos básicos de la ciudadanía. El Gobierno de Navarra atenta al derecho a la maternidad porque no cubre una sustitución pero, además, está minusvalorando a la mujer. Por otro lado, el Gobierno está vulnerando el derecho de la ciudadanía a utilizar el servicio de la biblioteca, una institución universal y básica